

El Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Excmo. Sr.
D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón
Presidente del Gobierno

Ceuta, 23 de enero de 2020

Estimado Señor Presidente:

Como bien conoce, nuestra ciudad atraviesa por un momento especialmente crítico y preocupante, provocado por causas sobrevenidas y ajenas.

Desde hace unos meses, concretamente desde el pasado verano, las autoridades marroquíes vienen tomando decisiones que perjudican, de manera grave, al comercio ceutí, nuestro principal yacimiento de actividad productiva y de empleo.

Simultáneamente, se ha incrementado la llegada de inmigrantes marroquíes y argelinos, adultos y menores, hasta superar, con creces, el límite de lo soportable. En el caso de los MENA, el problema es de verdadera emergencia: en apenas cuatro meses ha aumentado en un 70% la estancia en el Centro de Realajo Temporal, lo que ha derivado en hacinamiento, colapso e incapacidad para acoger a los varios centenares de menores que malviven en la calle, en unas condiciones de alto riesgo y vulnerabilidad.

A ello se une el caos crónico de la frontera, en gran parte debido a la también crónica precariedad de la misma en infraestructuras y medios, sobre todo humanos; las acuciantes necesidades en seguridad, sanidad, educación y otros servicios esenciales; y el duro golpe que para la hacienda de la Ciudad ha supuesto la pérdida (esperemos que subsanable) de las ayudas destinadas a suplir los costes de la planta desalinizadora y de determinados servicios directamente relacionados con el singular hecho fronterizo.

No es ninguna exageración, ni alarma gratuita, afirmar que las apuntadas causas, sobrevenidas y ajenas, pueden poner en riesgo la supervivencia de nuestra ciudad; no es ninguna exageración afirmar que está en juego nuestro futuro. Si se desploma la actividad económica y comercial sin alternativas ni solución de continuidad; si la frontera sigue siendo un caos; si el Estado se repliega; si la calidad de los servicios esenciales no se corresponde con las medias nacionales; si la hacienda autonómica se ve incapaz de atender sus obligaciones y las demandas ciudadanas; si nuestros barrios, calles y plazas se convierten en un macroalbergue para inmigrantes marroquíes y argelinos, adultos y menores; si para estos la frontera de hecho no está donde la misma se encuentra (en el Tarajal) sino en el puerto; si los ceutíes se sienten abandonados y cunde el desánimo; entonces, si todo esto ocurre, si no se pone remedio, estaremos al borde del abismo. Ceuta habrá dejado de parecer lo que es. El primer y definitivo paso para dejar de serlo.

Por tanto, siendo conscientes de lo que está en riesgo, no cabe otra opción que reaccionar. Tenemos el derecho y la obligación de hacerlo. Debemos y podemos hacerlo. Somos una gran nación que cuenta con capacidades y voluntad suficientes para socorrer a una ciudad pequeña y vulnerable, con escasos recursos y muchas necesidades y dificultades, y sometida a presiones externas, una ciudad donde el corazón de España palpita con fuerza.

Es innegable que la reacción tiene que ser inmediata, decidida, enérgica y eficaz para atender, al menos, las siete prioridades siguientes:

- 1) Poner en marcha, de manera consensuada con la representación empresarial y los sindicatos, un plan de medidas de apoyo a la actividad económica y la creación de empleo; un plan, a través del que, además de socorrer las urgencias de la actual coyuntura, establezca las bases de una estructura productiva sólida y estable. Entre dichas medidas, la mejora y ampliación de los incentivos que configuran el vigente Régimen Económico y Fiscal Especial, con audacia y altura de miras, hasta donde la Ley permita.

Audacia y altura de miras igualmente para fijar una posición acerca de la integración de nuestra ciudad en la Unión Aduanera Europea.

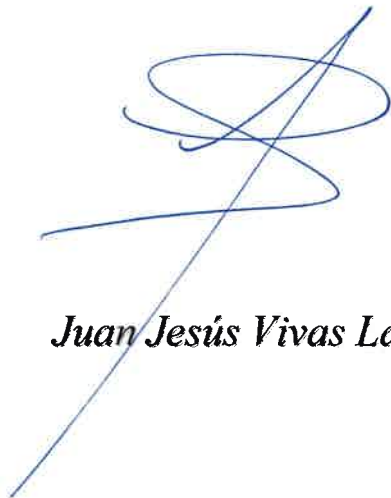
- 2) Dotar a la frontera de los medios e infraestructuras que precisa para poder cumplir, de manera satisfactoria, su importante papel de frontera terrestre de Europa en África, con todo lo que ello implica.
- 3) Resolver la grave problemática de los MENA.
- 4) Reconocer las ayudas que la Ciudad venía recibiendo para cubrir los costes de la planta desalinizadora y los de determinados servicios directamente afectados por el singular hecho fronterizo, tanto en lo que concierne al pasado ejercicio de 2019 como al corriente.
- 5) Satisfacer las necesidades existentes en las áreas de Defensa, Seguridad, Sanidad, Educación, Justicia e Instituciones Penitenciarias, entre otras.
- 6) Asegurar unas comunicaciones con la península ágiles y asequibles para todos, también para quienes nos visitan, e impulsar las iniciativas que tengan por objeto conectar Ceuta con la península en relación con la cobertura de los suministros básicos, como es el caso de la energía eléctrica.
- 7) Garantizar, mediante Ley, la estabilidad de las ayudas que la Ciudad recibe para cubrir necesidades y condicionantes estructurales; el compromiso de la Administración General del Estado de mantener unos servicios públicos con unos niveles de calidad equiparables a los del resto de España; y la vigencia del Régimen Económico y Fiscal Especial.

En definitiva, Señor Presidente, una llamada de atención, que es, a la vez, petición de socorro para que se active, por quien puede y debe, una estrategia que, en defensa de nuestra integridad y soberanía, la de todos, tenga por finalidad evitar que ni la subsistencia económica de nuestra ciudad, ni el control de la inmigración irregular, ni la tranquilidad y bienestar de los ceutíes dependan de decisiones que puedan tomarse al otro lado de la frontera.

En todo caso, una estrategia legítima e inexcusable que no tiene por qué enturbiar ni perjudicar las buenas relaciones de colaboración con el país vecino, que todos deseamos, pero no a cualquier precio.

Al servicio de la mencionada estrategia, aquí nos tiene a su entera disposición, con absoluta lealtad y por encima de diferencias políticas; aquí nos tiene siendo fieles al juramento que empeñamos, al legado recibido y a la voluntad de un pueblo que ha forjado su carácter a base de resistencia y en la vocación de servir y defender a España, nuestra principal fortaleza y razón de ser.

Aprovecho la ocasión para desearle los mayores éxitos en la andadura que recién inicia y para enviarle un cordial saludo.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long diagonal stroke extending downwards and to the left.

Juan Jesús Vivas Lara